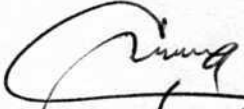




EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7 con asiento en la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en Av. San Martín N° 766 de la ciudad de El Colorado, Provincia de Formosa, a cargo de la Dra. Paola Lorena Gómez; Juez; Secretaría de la Dra. Mónica Graciela Mujica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la **Sra. ANA MARIA SALUSTIANA MORALES – L.C. N° 1.964.669** para que dentro de 30 días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos, en los autos caratulados: "MORALES, ANA MARIA SALUSTIANA S/Juicio Sucesorio (SUC. AB-INTESTATO)"; Expte. 60/25. Publíquese edicto por 1 (un) día en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 del CCCN).-
EL COLORADO (Fsa.), 07 de Julio de 2025.-


MONICA GRACIELA MUJICA
Secretaría N°1
El Colorado - Formosa

01 JUL 2025

09:2043